

Acta N° 203

Asociación Civil CLUB DE LEONES DEL TALAR

La Comisión Normalizadora de la institución, y en el marco del expediente de normalización Nro. 8/48820, fiscalizado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, convoca a todos los socios de la institución a Asamblea Ordinaria, bajo la siguiente convocatoria: Convocase Asamblea General Ordinaria a los señores socios de la asociación civil CLUB DE LEONES DEL TALAR el día 20 de AGOSTO de 2025 a las 20:00 hs, en primer convocatoria, y a las 21:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad, sita en la calle JOHN F. KENNEDY Y LAS HERAS, Localidad El Talar, Partido Tigre. A los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1)- Elección de dos asociados para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la memoria, el inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2009; 3) Consideración de la memoria, el inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2010; 4) Consideración de la memoria, el inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2011; 5) Consideración de la memoria, el inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2012; 6) Consideración de la memoria, el inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2013; 7) Consideración de la memoria, el inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2014; 8) Consideración de la memoria, el inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2015; 9) Consideración de la memoria, el

inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2016; 10) Consideración de la memoria, el inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017; 11) Consideración de la memoria, el inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2018; 12) Consideración de la memoria, el inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2019; 13) Consideración de la memoria, el inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2020; 14) Consideración de la memoria, el inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2021; 15) Consideración de la memoria, el inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2022; 16) Consideración de la memoria, el inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2023; 17) Consideración de la memoria, el inventario, y el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2024; 18) Consideración de la aprobación de la gestión de la comisión Normalizadora; 19)- Elección total de los cargos de comisión directiva conforme lo dispuesto en el Art. (17) del estatuto; 20)- Elección total de los cargos de comisión revisora de cuentas conforme lo dispuesto en el Art. (17) del estatuto”

Comisión Normalizadora